

prevenida Enere Caso al referido
Dn Gregorio atendiendo aq. El Espiritu
tu adha ley deve entenderse q. El
Exclusa alq. Enudo El Vecindario
es por considerarlo ausente, si embargo
si q. puede Retirarse o benir a
pueblo a esperar Exemplo de
calde Eng. le Cupio su suerte y
por lo tanto con mucha mas Taron
deve Estimarse por Comprehendido e
la Referida Ley altho. or Grego
rio q. llamado por qualquiera de
a su cuerpo deve Retirarse al Sr.
dilat. En su Cumplim. y printe
na libertad para Venirse a su
principal destino: por cuyo poder
cos motivos es el Dictamen del que
Expone q. se suspenda la posesion
a Alcalde ordin. a esta Villa en
q. arido esto, o desinaculado de
pecto a verse entender por accion
la Residencia Enere Villa de su
socho Dn Gregorio, y en continuay.
del Cumplim. de las dilig. del q.
Expone manifestara su dictamen
quiendo a este Ayuntamiento. pa

